

Quito, 5 de junio del 2020

Señores  
ACCIONISTAS DE ASCLICK Cía. Ltda.  
Ciudad.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, en mi calidad de Gerente General de ASCLICK Cía. Ltda., presento a consideración de ustedes el informe de las actividades desarrolladas en el período terminado al 31 de diciembre del 2019, así como someto a su aprobación los estados financieros de la compañía.

ASCLICK Cía. Ltda., tiene por objeto principal dedicarse a La compañía tendrá por objeto dedicarse a la actividad OPERACIÓN, MANTENIMIENTO O FACILITACIÓN DEL ACCESO A SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS, TEXTO, SONIDO Y VÍDEO UTILIZANDO UNA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS. INCLUYE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE REDES DE RADIO BÚSQUEDA Y DE TELEFONÍA MÓVIL Y OTRAS REDES DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS de la actividad antes mencionada. Para cumplir con el objeto social descrito en el presente Estatuto Social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

La compañía constituida el 29 de mayo del 2018, la compañía no ha tenido actividad económica.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, cuyo contenido ya es conocido por los accionistas, como lo había mencionado, la compañía no tuvo actividad económica. Solicito a los señores accionistas la aprobación de los Balances presentados.

Atentamente,



Pedro Vicente Saona Roca  
Representante legal  
ASCLICK Cía. Ltda.